

ALERTA SANITARIA: Notificación de la empresa TOTALCARE PHARMA S.A. por robo de sus productos

Fecha de publicación: 30-09-2027

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social TOTALCARE PHARMA S.A., referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE PRODUCTOS ROBADOS

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	FABRICANTE	LOTE	REGISTRO SANITARIO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
METRONIDAZOL 500MG INYECTABLE (NIRMET)	ACULIFE HEALTHCARE PRIVATE LIMITED	2C260720	194-MEE-0314	60	28/02/2029

Fuente: Notificación emitida por TOTALCARE PHARMA S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@arcsa.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@arcsa.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.